

## ¡Pagad ya el subsidio extraordinario para las trabajadoras de hogar!

---

GRUPO DE ACCIÓN POLÍTICA DE TRABAJADORAS DE HOGAR :: 06/11/2020

Incluido en los presupuestos de 2021 la prestación por desempleo

### **Pagad ya el subsidio extraordinario para las trabajadoras de hogar; incluido en los presupuestos de 2021 la prestación por desempleo**

El gobierno español acaba de dar la cifra de 23.473 subsidios abonados hasta el mes de septiembre. Por tanto, seis meses después de comenzar el confinamiento y la pérdida de empleos no se habían pagado ni la mitad de las solicitudes, que eran más de 52.000 según los propios datos del SEPE. Este gobierno no cumple, ha pasado mucho tiempo, ya no hay excusa.

Quedaron fuera del subsidio quienes estaban trabajando en situación irregular, es decir, las que no tienen papeles; otras muchas ni siquiera intentaron pedirlo por falta de información y apoyo para hacerlo.

Estos meses posteriores al confinamiento, en los trabajos de hogar se han seguido perdiendo empleos de forma total o parcial. Las reducciones de jornada y salario en el trabajo externo están siendo generalizadas.

Por otra parte, muchas personas alojadas en residencias han regresado a sus domicilios para alejarse del peligro de contagio. Se ha incrementado el trabajo de cuidados en régimen interno, sin respeto a normas, sin límites, sin prevención de riesgos laborales, sometido a la autoridad de la parte empleadora y desligado de cualquier control estatal.

Los Presupuestos del Estado para 2021 no prevén acometer la regularización de la situación administrativa de las trabajadoras que son hoy una parte esencial del sistema de cuidados a domicilio; el plan es no perseguirlas pero sí mantenerlas en la economía sumergida durante años, como hasta ahora.

El Proyecto tampoco prevé reconocer en 2021 la prestación de desempleo para el sector. En la situación actual de incertidumbre para la clase trabajadora y la gente autónoma respecto a su futuro laboral y sus medios de subsistencia está siendo crítica. Esta política es especialmente discriminatoria y afecta en su gran mayoría solo a mujeres. La experiencia del subsidio extraordinario sirve para tener claro que el objetivo no puede ser otro que la igualdad de derechos, sin excepciones.

No habrá pandemia que nos desmovilice. En esta segunda etapa en la que pueden volver tiempos duros, ya no vale la excusa de que la situación cogió al gobierno por sorpresa; exigimos que no se deje de lado a las trabajadoras de hogar y cuidados.

Demandamos al gobierno:

Abono inmediato de los subsidios extraordinarios pendientes de pago. Regularización ya y control de las condiciones de trabajo de todas. Prestación de desempleo a partir del 1/1/2021. Todos los derechos para las trabajadoras de hogar y cuidados.

### **Grupo de Acción Política de Trabajadoras de Hogar:**

Asociación de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de Sevilla.

Asociación Nosotras por los Cuidados y Empleo de Hogar- Granada.

Asociación SEDOAC - Madrid

Asociación ATH-ELE - Bilbao

SINDIHOGAR/SINDILLAR - Barcelona

Asociación Emplead@s de Hogar y Cuidados - Navarra

Emakume Migratu Feministak-sociosanitarias - Bilbao

Asociación MALEN ETXEA - Zumaia

Grupo de Trabajadoras de hogar de Santiago de Compostela

Grupo de Trabajadoras de hogar de SOS Racismo de Gipuzkoa

Bidez Bide, Gipuzkoa

6/11/2020

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/ipagad-ya-el-subsidio-extraordinario](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ipagad-ya-el-subsidio-extraordinario)